

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 6 rs. mes y 20 trimestres; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. sin sufragio, 6. Con dibujos un real mas al mes.

# LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 dias, a 50 ctms. cada dia, por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS, CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## EL SISTEMA MÉTRICO

es obligatorio

desde el día 1.º de enero de 1868.

### TABLA DE REDUCCION DE VARAS A METROS Y SU EQUIVALENCIA EN PRECIOS.

que pone al alcance de toda clase de personas el modo de conocer las equivalencias entre dichas medidas y los precios que á las mismas corresponden, la cual es utilísima para las compras y ventas. Se vende en la imprenta de este periódico á 50 mls. cada una y por mayor á 3 escs. 500 mls. el ciento y 25 escs. el millar.

## LA PAZ DE MURCIA.

En LA PAZ del viernes 19 de los corrientes, dirigimos una escitacion á los señores de la comision encargada de las obras del Palacio de Justicia, para que haciendo un nuevo esfuerzo consiguieran completar el número de acciones necesarias para continuar aquellas obras cuya paralización tanto nos afecta, y deseosos de ser en esta ocasion como en todas justos, debemos hacer público lo que con este motivo hemos sabido.

La comision no necesitaba ciertamente aquella escitacion, puesto que la mayoría de sus individuos al aceptar aquel cargo, lo hicieron porque se sentian con el entusiasmo y la fé en el pensamiento, necesarios para no abandonarle ni olvidarle y hasta para no arredrarse ante ningún obstáculo ni dificultad. Si han tenido paralizadas sus gestiones para la realizacion del empréstito ha sido porque, prudentes y previsores, han querido depurar la exactitud de ciertas noticias que sobre la disposicion del gobierno de S. M. á abonar la suma ofrecida al objeto habian tenido, toda vez que á pesar de aquel entusiasmo, su buena fé no les permitia contraer un compromiso sin contar con la seguridad de poderlo satisfacer en su día.

## FOLLETIN.

### HISTORIA DE UNOS AMORES.

(APUNTES PARA UN DRAMA.)

por

BON CARLOS CANO.

(Continuacion.)

Aquellas contrariedades eran las primeras que encontraba en el camino de lo que llamaba mi gloria; pero como el amor no conoce obstáculos, ni cosa difícil que vencer, y yo estaba indudablemente enamorado, me decidí á todo.

Empecé por mirar y remirar á aquel quinto piso, que para mi iba á

Al intento acordaron dirigirse al Gobierno de S. M. suplicándole se sirviera manifestar la época en que podria hacer el abono de la suma ofrecida. El resultado de esta esposicion ha sido tan satisfactorio cual podia desearse, pues que por tercera vez se ha repetido, en nombre de S. M., que el Estado abonará la cantidad ofrecida, y que la consignacion se hará en las *mayores cantidades dentro del mas breve plazo posible*, habiendo librado en prueba de ello al mismo tiempo, una suma que prueba las buenas disposiciones del gobierno, puesto que indica haber sido todo el sobrante del capitulo correspondiente en el año económico que va á terminar.

Con esta garantia y alentados con aquella promesa, han resuelto, continuar gestionando para conseguir el mayor número posible de suscripciones, y hacer el primer reparto en el mes de agosto próximo, para reunir fondos con que principiar las obras el día 1.º de setiembre.

Tales son nuestras noticias por las que felicitamos de corazón á los dignos individuos de la comision, puesto que ellas prueban que han sabido adunar á su deseo y entusiasmo por la realizacion del pensamiento, la prudencia y circunspeccion necesarias, cuando se trata de comprometer los intereses de los buenos patriotas. LA PAZ DE MURCIA estará á su lado como esta siempre al lado de todas las personas que conciben un pensamiento beneficioso al país escitándoles y ayudándoles á su realizacion.

Algunos de nuestros suscritores nos han manifestado el agrado con que vieron la estension que dimos á nuestro número de ayer, el que sin agrandar su tamaño aumentó notablemente en lectura, y nos han suplicado lo reformemos en ese sentido; con mucho gusto complaceríamos á los que tanto interés se toman por nuestro diario y constantemente nos ayudan á su sostenimiento con su efica-

caz cooperacion, pero la mejora indicada nos representaria al mes un exceso de gasto que no podriamos soportar á no ser que se aumentase la lista de suscripcion en un número que no bajase de cincuenta mas. Los que tal desean, que conocen á los muchos que leen LA PAZ sin estar suscritos, invitenlos á que unan su ayuda y si se consigue ofrecemos hacer dicha mejora.

Ayer nos quejamos de las faltas que notamos en el recibo de algunos de nuestros colegas y dejamos de citar «El Diario Español», del cual en el espacio de cerca de dos meses no habremos recibido mas de doce ó quince números, siendo el último que ha llegado á nuestro poder el del día 12 del corriente.

El día 30 del mes actual cesarán en sus cargos los liquidadores recaudadores del impuesto de traslaciones de dominio, substituyéndoles en todas sus funciones y deberes los registradores de la propiedad desde 1.º de julio siguiente, mediante el uno y medio por 100 de premio que percibirán de los contribuyentes respectivos.

Los antiguos contadores de Hipotecas podrán continuar encargados interinamente de la liquidacion-recaudacion por el mismo premio de uno y medio por 100, durante todo el mes de julio próximo venidero.

Al finalizar el referido mes de julio deberán haber hecho en debida forma la renuncia a toda indemnizacion por parte del Estado. En otro caso serán substituidos desde 1.º de agosto por los registradores respectivos.

En las capitales de provincia la recaudacion del impuesto continuará haciéndose directamente de los contribuyentes por las tesorerías respectivas. En todos los demás partidos judiciales estará á cargo de los registradores ó de los antiguos contadores en su caso.

me para ponerla en práctica, pero ¡ay! no bien anduve dos pasos lo que yo habia juzgado carta se desprendió de la mano de Amparo, viniendo á caer sobre la acera.

En dos saltos atravesé la calle, coji el papel que me pareció mas blanco que la nieve, dirigí una mirada á aquel ángel de las alturas y traté de satisfacer la curiosidad que me dominaba por completo.

Cuando el objeto en cuestion estuvo entre mis manos no pude contener el asombro, al encontrarme con una targeta en cuya parte superior habia escritas dos líneas que decian asi:

«No entiendo una palabra por señas.»

Debajo aparecian el nombre y apellidos de mi elevada niña, en esta forma:

Leemos en «El Comercio» de Alicante:

«En prueba de la exactitud de las observaciones que hicimos al ocuparnos del aplazamiento del nuevo sistema de pesas y medidas relativamente á la imprevision y al abandono que forman los rasgos característicos de nuestro pueblo, los periódicos de Valencia vienen lamentándose de ese abandono á propósito del mismo asunto.

Decretada por el gobierno la adopcion, para todas las transacciones, del sistema métrico decimal, á pesar de la ilustracion é importancia de una ciudad como Valencia se esperó hasta los últimos dias para popularizarlo, y todo el mundo confió á los últimos momentos el trabajo de aprender las equivalencias entre las antiguas y nuevas medidas. Llegó el mes de junio, y cuando faltaban pocas semanas para el planteamiento del nuevo sistema se vieron aparecer gran número de tablas de reduccion y los ciegos comenzaron á vender por las calles un pequeño folleto con el mismo objeto, de modo que generalizándose estos trabajos los vendedores comprendian ya bastante bien las equivalencias que les interesaban segun género que despachaban, y brigabamos la confianza de que el planteamiento del nuevo sistema no creeria tantas dificultades como se habia supuesto.

Pero apenas el gobierno prorogó por otra vez el plazo fijado para establecer el nuevo sistema, se olvidó por completo la necesidad de aprenderlo para dentro de seis meses, y desde aquel día ya no se ha oido pregonar á un solo ciego el librito de las equivalencias.

Hé aquí porque son difíciles en España todos los progresos.»

En Murcia ha sucedido lo mismo: los impresos destinados á ilustrar en este punto no se venden ya ni pública ni privadamente, pero es porque no se compran, ya porque unos confian en que el sistema métrico nunca se pon-

### «Amparo de Cárdenas

y

Alvarez de Toledo»

Cuando hube leído la targeta, creí al pronto que era victima de un sueño, como les sucede siempre á los héroes de melodrama. Necesité por lo tanto abrir los ojos cuanto pude para convencerme de la realidad. La alegría entonces embargó por completo mi alma, elevándome á un mundo encantador desconocido para mí.

Yo que soñaba con las intrigas amorosas y que aun no habia sido protagonista, ni siquiera comparsa de ninguna, sentí cierto orgullo al considerarme héroe de una que desde luego juzgué de primer orden.

(Se continuará.)



drá en vigor, ya porque otros aguardan siempre á la última hora.

**GACETILLA.**

**LOCALIDADES.** Esta cuestion es la que hace algunos dias ocupa á los que desean asistir á la funcion teatral á beneficio del Monumento de artistas célebres. Para conseguir preferencias se alega por unos ser los constantes abonados al teatro, y no dejan de tener razon; por otros ser socios del Orfeón y que esta sociedad contribuye á la funcion con su cuerpo de coros, lo que dado el caso de haber preferencias no deja de ser atendible; no sabemos si los individuos de la seccion dramática reclaman algo, pero no lo estrañáramos y en este caso seria justo complacerles. Por tanto, siendo muchos y con tan justos títulos los que desean ser preferidos en el reparto de localidades y no siendo posible complacer á todos, nosotros aconsejariamos á estos una poca abnegacion, una cesion ú olvido de sus derechos, en mérito al objeto por que se hace la funcion, y á la comision encargada ó á la que pueda encargarse de llevarla á cabo, que desoiga te la clase de solicitudes, que sea en esta ocasion altamente imparcial, y que al efecto las localidades *todas* las deje á la venta con dias de anticipacion y horas fijas anunciadas oportunamente para que no se alegue ignorancia, á fin de que de este modo no pueda haber eleccion, y por tanto resentimientos, que pudieran ser causa de retraer á algunos de asistir con perjuicio del pensamiento noble que motiva el que el teatro de los Infantes abra sus puertas.

**S. JUAN.** El día del Santo Bautista ha sido celebrado en parte: á los templos para asistir al santo sacrificio de la misa acudieron no pocos fieles, siguiendo prácticas antiguas, lo cual no deja de ser laudable: los paseos se vieron no poco concurridos tambien, cuasi fuera día festivo; pero en cambio la generalidad, la mayoría del comercio é industrias usando de la licencia concedida por S. S. tuvieron abiertas sus tiendas y talleres. Los que dejaron de trabajar en absoluto fueron los jornaleros ocupados en obras públicas, pues vimos paradas hasta las que paga el municipio, viniendo con esto á no conseguirse uno de los principales motivos que ha ocasionado la supresion de fiestas.

**LIMPIEZA.** El sitio mas céntrico y pasajero, la calle de Lucas, en la parte que pone en comunicacion el Casino con la calle del Principe Alfonso, está convertida en un muladar, cuyo fétido olor trastorna á cuantos pasamos por allí: esto no debe suceder con la policia urbana, quizás por que esta señora esté constipada.

**BIEN VENIDO.** Hemos tenido la grata satisfaccion de estrechar la mano de nuestro querido amigo y paisano el tan célebre cuanto joven orador sagrado D. Francisco Bermudez de la Torre y Cañas.

Al participar su venida á nuestros lectores, que no dudamos han de experimentar el mismo placer que nosotros hemos experimentado, les manifestaremos igualmente, que el domingo próximo los dará otra prueba de su conocido talento y bien mere-

cida celebridad, en la iglesia parroquial de San Lorenzo donde, con la galanteria que le es peculiar y por el afecto á su pais natal ha aceptado el cargo de panegirizar las glorias de Santa Rita.

**VARIEDADES.**

**REVISTA DE MADRID.**

Si la Providencia hubiera tenido por conveniente dejarnos elegir la época en que habiamos de nacer, no sé si hubiéramos elegido para venir al mundo la época presente; pero confieso con toda ingenuidad que una vez aqui, en medio del siglo diez y nueve, no debemos encontrarnos del todo descontentos, y aun creo que debiéramos estar contentos del todo si pensáramos que abandonado á nuestra eleccion el momento en que habiamos de nacer, probablemente habriamos elegido otro peor que esto.

Contengamos en que al fin y al cabo el siglo diez y nueve es nuestro siglo, y no nos neguemos por pura hipocondria la viva satisfaccion de haber nacido en el mas grande de los siglos.

No siempre se presentan ocasiones tan favorables, y todo el mundo sabe que la fortuna es una loca y que á la ocasion la pinta calva para que no veamos en la necesidad de cogerla por un cabello.

Afortunadamente el siglo en que vivimos no tiene por ahora mas juegos que á nosotros, y por lo tanto, podemos con toda seguridad despacharnos á nuestro gusto.

Nosotros, que tenemos los piés en este siglo y las manos en los siglos futuros; que vivimos hoy con lo que pueda haber mañana; que nos hemos adelantado á nuestro tiempo hasta el punto de ser una generacion que se come muy tranquilamente el pan de las generaciones que no han nacido todavia, bien podemos, por la prodigiosa estension que hemos dado á nuestros legitimos derechos, erigirnos en nuestra propia posteridad.

Cualquiera que sea la razon en virtud de la que se haya concedido á las posteridades el derecho de juzgar definitivamente lo pasado, nosotros no podemos pasar por esas horcas caudinas sin esponernos á la contingencia de una quiebra que pudiera muy bien calificarse de fraudulenta.

Equivaldria á conceder á los contribuyentes el derecho de juzgar el caso enorme de los gastos públicos, seria hacer al marido juez del lujo de su mujer, seria en fin, cerrarnos la inmensidad de ese gran bolsillo que se llama deuda y que nosotros hemos sabido abrir por medio de esa llave maestra que llamamos crédito.

Cada siglo presenta un papel en la historia y á nosotros nos ha tocado en suerte representar el papel de deuda.

Detrás del derecho esta el deber como el anverso está detrás del reverso; y siendo indisputable nuestro derecho á gozar de la felicidad mas completa, claro es que los que nos sucedan en el usufructo de la vida han contraido de antemano el deber de pagar nuestra felicidad.

Hagamos á la posteridad juez de nuestro siglo y nos esponemos á que nos proteste la cuantiosa letra que ya hemos girado contra los siglos futuros.

¿Y qué testimonio puede demostrarnos mejor la excelente bondad de

nuestro siglo que el testimonio vivo de nuestra propia felicidad?

¿Qué género de sofismas podrán inventar las generaciones futuras para hacernos creer que esta felicidad es una desdicha, que esta grandeza es una miseria, que toda esta prosperidad es una pura trampa?

Seria tanto como hacernos creer que el gas no alumina, que la electricidad no habla, que el vapor no corre, que el dinero no vuela; equivaldria en una palabra á hacernos creer que nosotros no somos nosotros, que este siglo no es el siglo diez y nueve.

No hablo con esas pobres gentes que viven perdidas en la soledad de los campos, ó encerradas entre las cuatro tapias de sus humildes aldeas; que en vez de pedirle á la tierra el fruto anticipado le entregan anticipada la semilla, que en vez de gastar ahorran, que en vez de gozar trabajan, que en vez de ser grandes y poderosos todavia se contentan con ser felices.

No hablo con esas gentes que en vez de poner su confianza en un banco aun confian en el cielo, que tienen el trabajo por felicidad, los hijos por riqueza y el descanso por lujo.

Y no me atrevo á decir que el conjunto de todas esas gentes forman lo que se llama una gran mayoría, porque las mayorias todo lo pueden y esas pobres gentes apenas pueden salir del día.

No hablo, pues, con ellas, porque en rigor no viven en nuestro tiempo; viven virtualmente lejos de nosotros sin atreverse á pasar del umbral de nuestro siglo.

Hablo, digámoslo así, con nosotros, con los que vivimos en toda la plenitud de nuestro tiempo, en medio de estos grandes centros en que nos agitamamos llevados y traídos por el incansable movimiento de la vida moderna.

Aqui es donde se vé el siglo en toda su majestad.

¿Quié dormido en el regazo de su madre ó en los brazos de su nodriza no ha oido contar alguna vez á la una ó á la otra las maravillosas delicias de la ciudad de Jauja?

¿Quién dormido del todo y columpiado por el suave movimiento de esos brazos que Dios ha hecho para dormir á los niños y para sujetar á los hombres, sintiendo en el alma la dulzura de esos besos que solo las madres saben dar á sus hijos, no se ha visto transportado á la ciudad de Jauja?

En Jauja los ríos son de leche, las fuentes de miel, las casas de azúcar; Jauja es el paraíso de los niños; pues bien, Londres, Paris, Madrid son las Jaujas de los hombres, y los que no viven en Londres, en Paris ó en Madrid no se puede decir que viven en el siglo diez y nueve.

Aqui la felicidad nos sale al paso por todas partes.

Y no se crea que esa felicidad ramponea que le pide al hombre virtud, que solo está al alcance de las conciencias tranquilas, que puede poseerla el ignorante y adquirirla el pobre; no, se trata de una nueva felicidad, de la felicidad moderna, de esa felicidad que en cambio de todos los goces, de todos los placeres, solo nos pide oro.

Es esa felicidad que necesita saber que somos ricos para concedernos el don siempre apetecido de ser dichosos.

No es esa felicidad vergonzosa que se esconde entre las cuatro paredes de la casa, ocultándose en el seno tranquilo de las familias houradas, como la mujer honesta esconde á las miradas de los hombres sus mas bellos encantos.

No es esa felicidad inalterable y fastidiosa que descansa en la confianza de la amistad, en la seguridad del cariño, que hace á nuestros ojos amable la vida, que hace de una choza un palacio, de un pobre un rico.

No se trata de esa felicidad vulgar, acompasada como los movimientos del péndulo, regular como los latidos de un corazón sano, serena como un día sin nubes, tranquila como una noche sin tempestades.

No se trata de esa felicidad solitaria, que se alegra el día de la abundancia y se resigna el día de la escasez.

No es esa felicidad sin gloria, sin ruido, sin celebridad, ignorada muchas veces hasta por los mismos que las disfrutan, la felicidad tumultuosa, arrebatada, deslumbradora y magnífica que nuestro siglo nos ofrece.

Aqui donde detrás de cada esquina nos espera un placer, donde las mujeres mas hermosas del mundo se disputan nuestras miradas, donde no hay calle sin café ni café sin teatro, donde los mas maravillosos espectáculos nos arrastran envolviéndonos en el torrente agitado de la concurrencia, donde no hay día ni noche, donde una eterna primavera mantiene en esplendor constante la seda y el oro, el mármol y el bronce, los encajes y las perlas, el terciopelo y los diamantes.

Aqui donde la miseria está prohibida y solo se la consiente cuando canta y baila en medio de las plazas públicas mezclando los gritos y las contorsiones de su felicidad á las contorsiones y á los gritos de la comun alegría.

Aqui no hay deseo, ni apetito, ni estravagancia, que no puedan ser satisfechos en el acto.

Las foudas, los cafés, los teatros, los palacios, las cárceles y los casinos harian inútiles las casas si no fueran absolutamente indispensables para formar las calles.

Y por todo este conjunto de felicidad incesante, ¿qué se nos pide? un poco de oro.

Los que hemos tenido la fortuna de nacer en el siglo diez y nueve no comprenderemos bien la grandeza de nuestro siglo si no vivimos en Madrid.

Pero aqui no solamente están previstas todas las necesidades de la vida, sino que se han previsto tambien todas las necesidades de la muerte.

Aqui se puede morir cualquiera tranquilamente sin temor de imponer á su familia, á sus deudos ó á sus amigos la pena de cumplir con los deberes que el cariño, la gratitud ó el respeto imponen.

Desde el momento en que el hombre exhala el último suspiro ya no es en rigor mas que un cadáver; la familia, los deudos ó los amigos habian cargado con la santa obligacion de disponer su entierro; pero el espíritu indagador del siglo penetrando con sutil ingenio en lo mas escondido del corazón moderno ha descubierto que ni la familia, ni los deudos ni los amigos están en ese momento en disposición de cumplir con deber tan sagrado.



De este descubrimiento ha nacido una empresa que por unos cuantos maravillosos se encarga de hacer con el cadáver todo lo que ha sido hasta ahora deber de la familia, de los deudos y de los amigos.

Y para que se vea la relación mercantil que existe entre la vida y la muerte, no hace mucho que esa empresa celebró su propia aparición por medio de un banquete.

Manera admirable de dar á entender que iba á buscar en la muerte su manera de vivir.

Pero esto no basta: las familias, los deudos y los amigos que confían á la piedad de una empresa los últimos homenajes que se tributan á los cadáveres echarán de menos necesariamente otra empresa que del mismo modo se encargue de alquilar corazones que floren al difunto.

No es completo el pensamiento de la empresa si no establece por medio de la conveniente tarifa el precio á que las familias, los deudos y los amigos puedan librarse de la incomodidad del sentimiento.

Pero ¿quién duda que todo se andará?

Tal es el siglo en que hemos tenido la fortuna de nacer; aquí en Madrid se ve perfectamente al resplandor de todas sus luces.

Una serie de empresas nos ofrecen por todas partes todos los placeres de la vida y una empresa ha empezado ya á ofrecernos la tranquilidad en la muerte.

Sobra la familia.—J. S. Madrid, 10 de junio de 1868.

**NOTICIAS.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris, 24.—Belgrado, 23.—Ha llegado el joven príncipe Milano y ha tenido una acogida entusiasta. Su elección se conceptúa segura.

Roma, 23.—Los cardenales consultados acerca de la conveniencia de convocar un concilio, han contestado afirmativamente.

El Sumo Pontífice ha preconizado al arzobispo de Guadalajara. También ha preconizado á los obispos de Segorbe, Málaga y Oviedo.

Roma, 24.—La alocución del Papa, relativa al Austria, que publica el «Diario de Roma» condena enérgicamente las leyes relativas á los asuntos religiosos. El Sumo Pontífice conjura á sus autores á que se acuerden de las penas espirituales dictadas contra los invasores de los derechos de la Iglesia.

La reina Cristina debió llegar el 22 á Oviedo para regresar en la misma tarde á su morada de Miras.

—La nueva dirección de política del ministerio de la Gobernación, abrazará las secciones de orden público y la de establecimientos penales.

—Han sido sorprendidas en Sevi-

lla algunas casas de juego.

—Parece que anticipará la corte su salida de Madrid el día 2 de julio.

—Se habla de la próxima desaparición de un periódico político de Madrid. Según dice un periódico, probablemente publicará su último número el 30 del corriente.

—Mañana saldrá de Madrid para los baños el infante D. Sebastian, viajará de incógnito. En Zaragoza se detendrá dos ó tres horas.

—Ha sido restablecida la antigua secretaria de la camarería de palacio, siendo nombrado para este puesto D. Juan José Gonzalez, que lleva 20 años de empleado en la real casa, y era oficial de la mayordomía y gentil-hombre de cámara.

—El señor D. José Balbino Barroso, jefe de 2.ª clase de Fomento, ha sido ascendido á la de 1.ª, debiendo continuar en Santander al frente de la sección del ramo que viene desempeñando hace tiempo.

—Parece que también ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el señor Fallola, dueño del hotel de París situado en la Puerta del Sol.

—El Wurtemberg está poniendo su ejército en pié de guerra.

—Se han firmado los esponsales del príncipe heredero de Dinamarca con la princesa de Suecia.

—Rusia no separa la vista de Bucharest.

—Bratiano es el agente moscovita. Como comprenderán nuestros lec-

tores, la situación no puede ser mas favorable... á la paz.

**MISCELANEA.**

**TEATROS.**

Con poca concurrencia se celebró en la noche de anteayer en el teatro de los Infantes la segunda función del teatro mecánico italiano, la cual entretuvo agradablemente á los que asistieron, admirando como era natural la bonita decoración que representaba el patio de los leones del palacio de la Alhambra de Granada, la galería régia y el jardín turco.

En esta semana se abrirán en la corte los jardines de Apolo, en cuyo teatro funcionarán ocho parejas de baile bajo la dirección del señor Vellido y señora Espert.

La compañía ecuestre de los señores Reynaud y Diaz abandonó á Cartagena el día 24, pasando á Torrevieja á dar algunas funciones. Su pensamiento de parar en esta ciudad no ha podido realizarlo por no haberse avenido en algunos de los puntos que aquí se ocasionan, pero si ahora no se ha decidido es muy posible que regrese cuando se aumente el personal de dicha compañía con nuevos artistas: nos alegraremos que así sea.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

1868

**TEMPERATURA.**

Día 26.	Reaumur	Centigrado
A las 9 de la m.	00,0 s. 0.	00,0 s. 0.
— 12 del día	23,2	29,0
— 3 de la t.	22,7	28,4

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santos de hoy.—S. Juan y s. Pablo hermanos, y s. Pelayo mrs.  
Jubileo.—Está hoy en la iglesia parroquial de S. Lorenzo.

**BOLETIN MERCANTIL.**

**Precios del día 23.**

Trigo del país.	de 54	461	rs. f.
Id. manchego.	de	á	id.
Id. estranjero.	de 56	459	id.
Id. andaluz.	de	á	id.
Cebada.	de 26	28	id.
Maiz.	de	á	id.

**BOLSA DE MADRID.**

**Cotizacion oficial del día 24.**

**FONDOS PUBLICOS.**

3 por 100 consolidado.	35,50
Idem á fin de mes.	35,50
Idem á fin del próximo.	00,00
2 por 100 diferido al contado.	34,10
Idem á fin de mes.	00,00
Amortizable de 1.ª clase.	38,00
Idem de 2.ª idem.	17,00
Deuda del personal.	26,50
Billetes hipotecarios.	100,10
Billetes de segunda serie.	94,50

**Cambios del día 25.**

Madrid.	1/2 d. á 1/4 d. p.
Barcelona.	1/4 id. á par
Valencia.	par.
Cartagena.	1/2 id. á par.

Sevilla.	34 id. á 1/2 d. p.
Málaga.	34 id. á 1/2 id.
Cádiz.	34 id. á 1/2 id.
Paris.	8 d v. 5,19
Marsella.	90 d f 50,09

**Puerto de Cartagena.—Vapores.**

Genil, Batis, Durro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.  
Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

**Ferrocarril de Cartagena.**

**Servicio diario de trenes.**

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIOS.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª		
2 25 t.	Cieza. 4 24t.	22,00	17,25	10,50	Cieza. 9 50m.	11 19m.
	Chinchilla. 8 14n.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 5 53m.	
	Albacete. 9 22n.	80,75	62,50	38,25	Albacete. 5 6m.	
	Madrid. 6 35m.	203,00	157,25	96,50	Madrid. 8 20n.	
11 29m.	Cartagena. 1 50t.	22,00	16,50	11,00	Cartagena. 6 40m.	9 15m.
5 50m.	Idem. 8 33m.				Idem. 11 55m.	2 18 t.
	Cieza. 9 14m.	22,00	17,25	10,50	Idem. 6 29t.	
6 5m.	Chinchilla. 3 14t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla. 12 5m.	9 27n.
	Alicante. 9 44n.	60,00	40,00	30,00	Alicante. 5 m.	
	Valencia. 11 10n.	110,00	85,00	55,00	Valencia. 4 15m.	

De Murcia á Albacete ó Cartagena llevan los trenes coches de todas clases y de Albacete á Madrid solo de 1.ª y 2.ª.

**CORREOS.**

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	5 m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 m.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 n.	4 m.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**ANUNCIOS.**

**HALLAZGO.**

En nuestro poder está un llavero con llaves pequeñas que fué hallado en la Glorieta el día 18 del corriente: se entregará al que dé señas, indicando el número de llaves que contiene, exigiéndose solo el abono de este anuncio.

**Importante.**

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN, Princesa, 24, Alicante.

Pomada Tanica Rosee para tinter el cabello sin oscuridad de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinta á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aquí se han conocido. Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. También hay la conocida y acreditada Agua de Navarra, para tinter el cabello. Precio de cada caja 28 rs., único depósito en Alicante. 30-21

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD**

DE CH. FAVROT único poseedor de las Formulas auténticas.

Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y firma:

**CH. FAVROT**

Farm., 102, rue Richelieu, Paris. Precio en España: Inyeccion 16 r. Capsulas 22 r.—Depositos en Madrid casa de los SS. Borrell hermanos; Escolar; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las farmacias.—La Agencia franco-Española, 31. calle del Sordo sirve los pedidos.

En Murcia D. Lucas Setraro.



## Grana de mostaza blanca de salud, de Didier.

20, BOULEVARD POISSONNIERE, ET 32 GALERIE D'ORLEANS (PALAIS-ROYAL), PARIS.



Las mas serias observaciones clinicas han demostrado hace mucha tiempo las saludables propiedades de la Grana de mostaza blanca de salud; por esto Mr. Didier ha recibido las mas halagüñas atestaciones de varias personas afectadas de gastritis, gastralgias, dispepsia; de enfermedades del higado y de la piel, etc. Para alcanzar la curacion de las enfermedades no se obtiene resultado multiplicando las dosis en poco tiempo, sino continuado regularmente el uso de la Grana de mostaza blanca de salud, de Didier; por esto, este medicamento, de tan grande importancia y tan económico, obtiene hace cerca de medio siglo sucesos sin ejemplo.

A fin de evitar las falsificaciones, asegurarse bien que cada paquete lleva el sello de arriba. En Paris, casa Didier, 20, boulevard Poissonniere, et galerie D'Orleans, 32, (Palais Royal).

En Madrid, por menor, á 9 rs. el paquete de 1/2 kilóg., en casa de los señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel y Sanchez Ocaña. En Murcia, D. Lucas Serrano. (A. 2,787.) 12-6

## La Proteccion hipotecaria.

Sociedad de préstamos al 6 por 100 sobre hipoteca.

Las cantidades que facilite la enunciada sociedad, serán reintegradas por los tomadores en diez anualidades ó plazos iguales.

Darán principio las operaciones en el mes de julio próximo, si la demanda del público se eleva á la suma de 250 millones.

Las personas que deseen mas informes pueden dirigirse al director de esta sucursal, D. Eugenio Bañon, calle de San Judas, núm. 5, ó al agente D. Eduardo Gil, Pinares, 3.

## DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,

por DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.— Precio de suscripcion: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administracion del Diccionario, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico.

## PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastricas dispepticas etc. y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.

2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion difícil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.

3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la lepra, la caquexia clorótica y las afecciones atonicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medias frascos triangulares, con la garantia del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia D. Lucas Serrano.

## UNICO Y VERDADERO HENDAYA.

LICOR AGRADABLE Y DIGESTIVO.

Este delicioso licor de mesa fabricado por el Sr. P. Barbier, debe su antigua y universal fama á su grande finura, gusto exquisito, y propiedades esencialmente higienicas. Medallas de oro y plata.

Fabrica en Hendaya (bajos Pirineos, frontera de España).

Deposito general en PARIS, rue Visconti, núm. 7.

Precios del HENDAYE-BARBIER en España:

Blanco, el litro 20 rs. y 1/2, 12. Amariño, el litro 24 rs. y 1/2, 14. Verde, el litro 28 rs. y 1/2, 15.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.—En provincias susdepositarios.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

## TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



**DESNOUS**, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin necesidad de granar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA de M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado: que es de facil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor ROUX.»

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

## A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fabrica madrileña La Moderna, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

## El despacho

de la administracion de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, para suscripciones, anuncios y demás asuntos en que se ocupa, está abierto al público los dias no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 5 á las 6 de la tarde.

## Valores públicos.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa convierte y descuenta módicamente material del Tesoro, empréstito romano, obligaciones y residuos de La Peninsular, municipales y sisas, personal, amortizables, billetes hipotecarios ó en carpetas provisionales y tréses; obligaciones de ferro-carriles, carreteras y acciones del Banco de España, cupones, atrasados y del semestre corriente, billetes de los empréstitos Domenech y 230 millones, obras públicas y acciones del Canal de Isabel II; pólizas de sociedades de seguros sobre la vida, acciones y residuos de la sociedad española de Crédito Comercial de Uragon y carpetas de Créditos antiguos contra el Estado. Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, núm. 7, pral. Madrid. 11

## JARABE Y PASTA

de savia de pino marítimo de E. Ligase, farmacéutico en Burdeos, contra los constipados, catarros, bronquitis, asma, coqueluches, tos nerviosa, irritaciones del pecho y diferentes afecciones de las vias urinarias. Precio del jarabe, 16 reales.

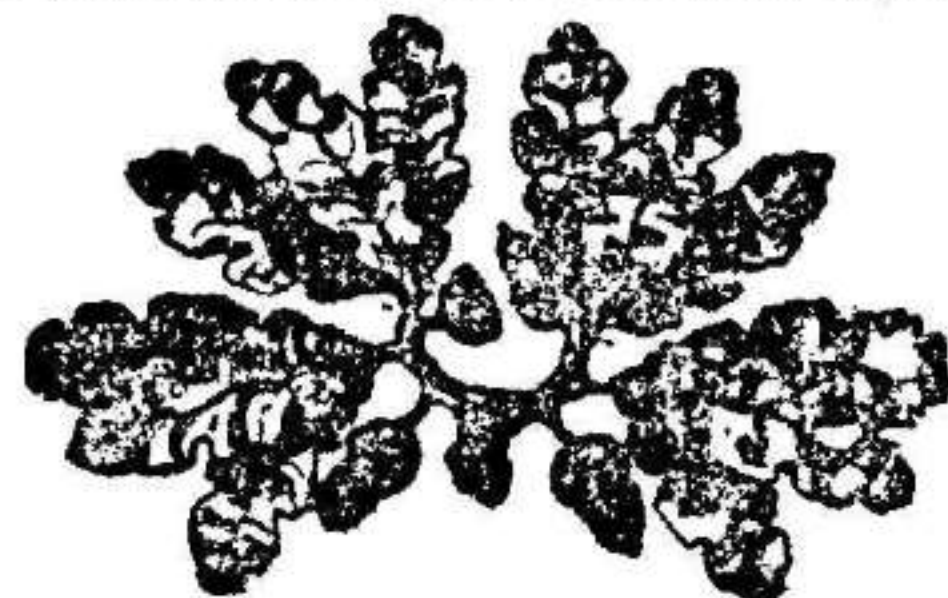
Depósito en Murcia señor D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española en Madrid, 31 calle del Sordo, sirve los pedidos. (Núm. 2,704)

## Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscri

cion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Se suscribe en Murcia, en la Comision de Almazan.



## Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

## Ley de la guardia rural

y reglamento aprobado para su ejecucion, con comentarios

DE UN JURISCONSULTO DE LA CORTE.

Se vende á 3 rs. en la administracion de este periódico, Zoco, 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.